

*Organismo de Certificación de Sistemas Acreditado –  
Nº OCSQ-007*



El Ente Costarricense de Acreditación, en virtud de la autoridad que le otorga la ley 8279, declara que

**SGS Panama Control Services Inc. con nombre comercial SGS Central America**

Ubicado en las instalaciones indicadas en el alcance de acreditación  
Ha cumplido con el procedimiento de evaluación y acreditación,  
además de los requisitos correspondientes,

**Conforme con la Norma INTE-ISO/IEC 17021-1:2015 Evaluación de la conformidad. Requisitos para los organismos que realizan auditoría y la certificación de sistema de gestión. Parte 1: Requisitos. INTE-ISO/IEC TS 17021-2: 2013 y INTE-ISO/IEC TS 17021-3: 2013, tal como se indica en el Alcance de la acreditación adjunto \***

**Acreditación inicial otorgada el 09 de Junio del 2015.**

Vigencia por tiempo indefinido y está sujeta a las evaluaciones de seguimiento y reevaluación establecidos de acuerdo a los procedimientos del ECA y su reglamento de estructura interna y funcionamiento.

Para mayor información sobre la condición de acreditación informarse en [www.eca.or.cr](http://www.eca.or.cr)

**Ing. Eric Chaves Vega, MSc.  
Gerente**

**Ente Costarricense de Acreditación**

**\*El presente certificado tiene validez con su correspondiente alcance de la acreditación**



ALCANCE DE LA ACREDITACIÓN Y CERTIFICADO DE  
ACREDITACIÓN

Código N° :  
ECA-MP-P09-F01

Páginas:  
2 de 4

Fecha emisión:  
07.08.2015

Versión:  
03

Fecha de entrada en vigencia:  
07.08.2015



*Alcance de Acreditación de Organismo de Certificación de Sistemas  
de Gestión No. OCSG-007*

**Otorgado a:**  
**SGS Panama Control Services Inc. con nombre  
comercial SGS Central America<sup>1</sup>**

Conforme a los criterios de la norma INTE-ISO/IEC 17021-1:2015 Evaluación de la conformidad. Requisitos para los organismos que realizan auditoría y la certificación de sistema de gestión. Parte 1: Requisitos, equivalente a la Norma ISO/IEC 17021-1:2015 para la norma INTE- ISO 9001:2015; INTE- ISO 9001:2008 y la especificación técnica INTE-ISO/IEC TS 17021-3: 2013, y los documentos mandatorios de IAF aplicables y los documentos del ECA para el proceso de evaluación y acreditación.

Campo IAF	Sectores	El OEC certifica conforme a
17	Metales básicos y fabricación de productos metálicos	INTE-ISO 9001:2015 y INTE- ISO 9001:2008 Sistemas de Gestión de la Calidad. Requisitos
18	Maquinaria y equipo	
19	Equipo eléctrico y óptico	
20	Construcción naval	
22	Otro equipo de transporte	
29	Comercio al mayoreo y menudeo; Reparación de vehículos de motor, motocicletas y bienes personales y domésticos	
32	Intervención financiera; bienes raíces; alquiler	
33	Tecnología de la información	
35	Otros servicios	
36	Administración pública	
37	Educación	

<sup>1</sup> Insertar el Alcance de acreditación aprobado por la Comisión de Acreditación.



<b>ALCANCE DE LA ACREDITACIÓN Y CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN</b>	Código N° : ECA-MP-P09-F01	Páginas: 3 de 4
	Fecha emisión: 07.08.2015	Versión: 03
	Fecha de entrada en vigencia: 07.08.2015	

Conforme a los criterios de la norma INTE-ISO/IEC 17021-1:2015 Evaluación de la conformidad. Requisitos para los organismos que realizan auditoría y la certificación de sistema de gestión. Parte 1: Requisitos, equivalente a la Norma ISO/IEC 17021-1:2015 para la norma INTE-ISO 14001:2015; INTE-ISO 14001:2004 y la especificación técnica INTE-ISO/IEC TS 17021-2: 2013, los documentos mandatorios de IAF aplicables y los documentos del ECA para el proceso de evaluación y acreditación.

<b>Campo IAF</b>	<b>Sectores</b>	<b>El OEC certifica conforme a</b>
17	Metales básicos y fabricación de productos metálicos	INTE-ISO 14001:2015 INTE-ISO 14001:2004 Sistemas de Gestión Ambiental. Requisitos con orientación para su uso.
18	Maquinaria y equipo	
19	Equipo eléctrico y óptico	
20	Construcción naval	
22	Otro equipo de transporte	

Dirección del OCSG cubierto por el alcance de Acreditación En Calle Ovidio Saldaña No. 235, Piso 1, Local 1A. Ciudad del Saber, Clayton, Ciudad de Panamá, República de Panamá.

<b>Fecha</b>	<b>Modificación</b>
<b>17.03.2017</b>	Se modifica alcance de acreditación por la aprobación de 3 transiciones, respectivamente: INTE-ISO/IEC 17021-1:2015: Evaluación de la conformidad. Requisitos para los organismos que realizan auditoría y la certificación de sistema de gestión. Parte 1: Requisitos. INTE-ISO 14001:2015: Sistemas de gestión ambiental. Requisitos con orientación para su uso. INTE-ISO 9001:2015: Sistemas de gestión de calidad. Requisitos
<b>04.03.2016</b>	Se actualiza la referencia ECA-MP-P09-F01 V03

**Ampliar esta tabla de ser necesario**

**Esta publicación contiene el alcance que actualmente se encuentra ACREDITADO ante el ECA, para este Organismo de Evaluación de la Conformidad, únicamente para los ítems aquí descritos**



ALCANCE DE LA ACREDITACIÓN Y CERTIFICADO DE  
ACREDITACIÓN

Código N° :  
ECA-MP-P09-F01

Páginas:  
4 de 4

Fecha emisión:  
07.08.2015

Versión:  
03

Fecha de entrada en vigencia:  
07.08.2015

**Reevaluaciones:**

Número de reevaluaciones	Fecha
Reevaluación 01	NA

**Ampliar esta tabla de ser necesario**

## **Acreditado a partir del 09 de Junio del 2015.**

Vigencia por tiempo indefinido, y está sujeta a las evaluaciones de seguimiento y reevaluación establecidos de acuerdo a los procedimientos del ECA y su reglamento de estructura interna y funcionamiento.

**Para mayor información sobre la condición de acreditación informarse en**  
[www.eca.or.cr](http://www.eca.or.cr)

Ampliaciones:  
No aplica

---

**Ing. Eric Chaves Vega, MSc.**  
**Gerente**  
**Ente Costarricense de Acreditación**